

En este número:

Extranjería

Se crea un tablón de edictos de resoluciones de libre consulta al público 2

Sueldos y salarios

Los accionistas tienen derecho a saber los sueldos que paga la empresa a los trabajadores ... 3

Audiencia Nacional

Leyenda informativa en el caso de sorteos y concursos 4

Menores de edad

¿Qué nivel de seguridad se aplica a un fichero de menores? 5

Proveedores

Cómo asegurarse de que un proveedor cumple la LOPD ... 5

Las empresas ante la AEPD

Lecciones aprendidas de las resoluciones más recientes:

- Las imágenes que capta una cámara de videovigilancia en tiempo real no pueden estar nunca a la vista del público
- Cuidado en las migraciones de sistemas informáticos ... 12

Archivo Online de Documentos

Servicio gratuito exclusivo para Suscriptores

Obtenga y descargue desde su ordenador modelos de escritos y cartas, cláusulas, checklists, hojas de cálculo... de aplicación inmediata.

www.practiletter.com



Externalizar servicios en el extranjero: nuevo panorama legal más flexible

Las empresas pueden externalizar servicios como parte de sus estrategias de negocio (para expandirse, para abaratar costes, para simplificar procesos...), tanto en proveedores del mismo país como del extranjero. Pero si esos servicios que va externalizar en el extranjero implican “exportar” datos personales fuera del Espacio Económico Europeo, deberá hacerlo siguiendo el procedimiento de transferencia internacional de datos, que incluye solicitar la autorización de la AEPD. La computación en la nube ha transformado radicalmente el panorama de las transferencias internacionales de datos, obligando a la AEPD a replantearse el modelo legal para todo tipo de externalización de servicios en el extranjero, flexibilizando el proceso de la transferencia y el encadenamiento de contratos. Sepa qué ha cambiado y cómo debe actuar su empresa a partir de ahora. (sigue en página 6)

Videovigilancia: las imágenes captadas no pueden estar a la vista del público

La muy habitual práctica en todo tipo de tiendas de tener una cámara de videovigilancia que no graba las imágenes, sino que se muestran emitiéndolas en tiempo real en un monitor a la vista del público, con fines disuasorios, es una infracción de carácter grave sancionable con multa de 40.001 a 300.000 euros. Lo ha dicho la AEPD en su resolución de un procedimiento sancionador que había abierto a una gasolinera tras investigar el sistema de videovigilancia instalado en la tienda anexa. Según la AEPD, exponer las imágenes captadas a la vista de todo el que entre en la tienda incumple el principio de proporcionalidad, pues es suficientemente disuasorio de cara a evitar hurtos el cartel informativo y la propia existencia de la cámara.

(sigue en página 11)

Las tabletas iPad: una joya con algunas sombras en protección de datos

Las tabletas digitales iPad han irrumpido con mucha fuerza en el mercado de los dispositivos portátiles de pequeña pantalla y se han convertido en herramientas muy útiles para el uso personal y también para la gestión profesional. Estos ordenadores tienen todas las funcionalidades de un dispositivo convencional, a las que hay que sumarle las aplicaciones de un teléfono inteligente o “smartphone”. A efectos de protección de datos, la tableta digital debe preservar la confidencialidad de los ficheros igual que otros soportes. Pero ¡cuidado!: este tipo de soportes presenta lagunas desde el punto de vista de la protección de datos personales que su empresa debe tener en cuenta para no poner en riesgo la seguridad de su información. Aquí tiene todas las claves.

(sigue en página 9)

¿Qué es PractiLetter PROTECCIÓN de DATOS y que incluye la suscripción?

PractiLetter PROTECCIÓN de DATOS es un boletín mensual que, en sólo 20 minutos de lectura al mes (12 páginas) le ofrece toda la ayuda que necesita, contada de forma muy práctica y con indicaciones claras para que sea fácilmente aplicable a su empresa.

Nosotros hacemos el trabajo duro por usted. Cada mes le contaremos exactamente lo que necesita saber y cómo necesita ponerlo en marcha. Con PractiLetter la protección de datos en su empresa no será un motivo de preocupación.

Además conocer PRACTILETTER PROTECCIÓN de DATOS **no le costará un euro** si la publicación no es lo que usted espera.*



Le daremos **su contraseña** de Suscriptor, con la que tendrá acceso permanente al **Archivo Online de Documentos**, donde encontrará infinidad de modelos de escritos, checklists, cláusulas, contratos, sentencias... preparados por nuestros expertos y listos para copiar y aplicar en su empresa.

Regalo nº 1: El Informe **"Cómo implantar la LOPD en su empresa"**. Este Informe único en pdf le guiará paso a paso, de forma sencilla y rápida, por sus obligaciones para cumplir la normativa. Ficheros, documento de seguridad, derechos ARCO... le aseguramos que nadie se lo va a contar así de claro.



Regalo nº 2: **"Las cláusulas esenciales de la LOPD"**. Elaborado para usted por nuestro equipo de expertos, contiene los textos y cláusulas legales para añadirlos a sus formularios de petición de datos a sus clientes, en envíos comerciales, en facturas y presupuestos, en los contratos de sus trabajadores... ¡Su mejor escudo de defensa para cumplir la LOPD y proteger su empresa!



*** ¿Por qué no arriesga ni un euro al conocer PRACTILETTER PROTECCIÓN de DATOS?**

Porque cuando usted reciba PractiLetter PROTECCIÓN de DATOS podrá examinarlo tranquilamente y, o bien esperar a recibir la factura por su suscripción (que le enviaremos 15 días después), o bien decidir anular la suscripción **no pagando ni un euro**... ¡y quedándose como regalo todo lo que le hemos enviado!



PractiLetter PROTECCIÓN de DATOS

Suscríbase hoy a PractiLetter PROTECCIÓN de DATOS y esto es lo que va a recibir

- 1.** Cada mes un ejemplar de **PractiLetter**, el boletín que le proporcionará la seguridad de que cada acción que lleva a cabo su empresa es totalmente segura en materia de protección de datos.
- 2.** Como Suscriptor tendrá acceso exclusivo al **Archivo Online de Documentos**, donde pueden descargarse modelos de escritos, cláusulas y contratos, checklists y un sinfín de documentos de incalculable valor que le ayudarán a hacer mejor su trabajo.
- 3.** Su **Regalo nº1**: "Cómo implantar la LOPD en su empresa". Una guía sencilla y rápida para cumplir la normativa.
- 4.** Su **Regalo nº2**: "Cláusulas esenciales de la LOPD". El mejor escudo de defensa para cumplir la LOPD y proteger su empresa.



Sí, quiero recibir mis cuatro Regalos de Bienvenida, PractiLetter PROTECCIÓN de DATOS, y la contraseña del Archivo Online, beneficiándome de la Doble Garantía.



25%
Descuento
+ 2 Regalos

Envíe este boletín al FAX:

914 170 054

Doble garantía = Doble seguridad

Primera garantía: no le enviaremos la factura hasta 15 días después de que usted haya recibido su primer ejemplar. Eso significa que durante esos 15 días puede evaluar PractiLetter y si decide que no quiere recibir más ejemplares sólo tiene que decirnoslo y **usted no llegará a recibir ninguna factura**. Por supuesto, el ejemplar que ha recibido y los regalos de bienvenida son suyos para siempre.

Segunda garantía: si en cualquier momento de su suscripción decide que no quiere continuar con ella, nosotros **le devolvemos el importe de los ejemplares** que aún no le hayamos enviado.

Nombre y apellidos:.....
Empresa:..... CIF / NIF:.....
Dirección:..... Teléfono:.....
Ciudad / Provincia:..... Código Postal:.....
e-mail (letra muy clara):..... Firma: (imprescindible) X

Periodo de Suscripción:

- | | | |
|--|----------|---|
| <input type="checkbox"/> TRES MESES (3 ejemplares) | por sólo | 57 euros 42 euros (15 euros de ahorro)* |
| <input type="checkbox"/> UN AÑO (11 ejemplares) | por sólo | 199 euros 149 euros (50 euros de ahorro)* |
| <input type="checkbox"/> DOS AÑOS (22 ejemplares) | por sólo | 358 euros 268 euros (90 euros de ahorro)* |

* IVA incluido y gastos de envío gratis

Forma de Pago:

- Contrafactura.** En la factura, que me llegará 15 días después, encontraré las diferentes modalidades de pago que puedo elegir
- Domiciliación bancaria.** Carguen en mi cuenta el recibo correspondiente al periodo de suscripción elegido

Banco o Caja:..... CCC:.....

Titular de la cuenta:.....

- Pago fraccionado anti-crisis:** Si usted domicilia el pago, puede fraccionar sin recargo su suscripción trimestral en **2 cuotas mensuales de 21 euros**, su suscripción por un año en **4 cuotas mensuales de 37,25 euros** cada una, y su suscripción por dos años en **8 cuotas mensuales de 33,50 euros** cada una.

Ref. índicesPLD

Tfno: 914 170 615 Fax: 914 170 615 e-mail: datos@practiletter.com

Protección de Datos: Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información, le informamos que los datos solicitados pasarán a formar parte de un fichero denominado "CLIENTES Y/O PROVEEDORES", titularidad de Global Publishers España, S.L., con domicilio en C/ Capitán Haya, 35, 28020, Madrid con el fin de gestionar la relación cliente-proveedor. Al enviarnos el boletín de suscripción, usted nos autoriza de manera expresa para enviarnos información y ofertas comerciales sobre productos y servicios de interés para usted editados por Global Publishers España, tanto por e-mail, fax o cualquier otro medio electrónico o físico, presente o futuro. Global Publisher España como responsable del tratamiento, le garantiza que sus datos nunca van ser cedidos a terceros. Marque la casilla si no desea recibir envíos comerciales. En cualquier momento podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos mediante una comunicación por escrito, adjuntado fotocopia de su DNI, a la siguiente dirección: C/ Capitán Haya, 35, 28020 Madrid. Tfno: 914 170 615. Fax: 914 170 054. e-mail: baja@global-es.net